

CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 2
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 16/11/2023
Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Privada 47/2023
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Orden de Compra Abierta
Expediente: EXP : 8316/2023
Rubro comercial: SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL
Objeto de la contratación: Contratación de servicio de urgencias y emergencias médicas para diversas sedes y cobertura de eventos para el Campus Miguelete

DESCRIPCIÓN

Mediante la presente, se aclara que la cotización debe efectuarse por la cantidad de ONCE (11) meses, sin embargo, el servicio cotizado, deberá tener una duración de DOCE (12) meses.
La empresa adjudicada deberá bonificar, sin cargo, un mes de servicio.

Por ello, se aclara lo indicado en el llamado incluido al Renglón N°1 del ANEXO V: PLANILLA DE COTIZACIÓN

*SE DEBERÁN COTIZAR ONCE (11) MESES DEL SERVICIO, PERO LA DURACIÓN Y LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR EL SERVICIO SERÁ DE DOCE (12) MESES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 10 DEL PRESENTE PLIEGO.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mediante la presente se informa que en la sede del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, concurren aproximadamente 850 personas entre docentes, no docentes y alumnos asimismo, se informa que en la sede ANFIBIA concurren 17 personas no docentes.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES